

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/10/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Oscar Alberto González García	Unidad administrativa. a) IMCUFIDEM Metepec
1.5 Objetivo general de la evaluación: La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo general mostrar una valoración concreta del desempeño del Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte, ejercido en el año 2019 por IMCUFIDEM de Metepec, Estado de México; para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2019, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Examinar el avance de las metas dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados en 2019, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Reconocer los aspectos susceptibles de mejora de los programas evaluados. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa. 5. Evaluar el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del programa. 6. Proporcionar recomendaciones que apoyen en la toma de decisiones futuras. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por IMCUFIDEM METEPEC sustentados en los elaborados por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique: Análisis de gabinete y reunión de trabajo con IMCUFIDEM METEPEC.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de Evaluación Específica del Desempeño emitidos por IMCUFIDEM METEPEC de la administración pública descentralizada del municipio de Metepec, Estado de México.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
Con respecto a los indicadores y las variables analizadas, se sugiere considerar el cambio de metodología para el cálculo de las metas programadas de cada uno de ellos, de manera que si se puedan establecer metas reales y que se puedan llegar a cumplir durante el periodo a evaluar.	
Una vez establecidas las metas se recomienda estandarizar las unidades de medida, de manera que sea posible realizar un análisis o comparaciones de un año a otro y que se más fácil contabilizar y la información.	
Finalmente, la sugerencia principal es aumentar la meta de cada variable e indicador, año con año, de tal manera que represente un reto para la dependencia y el número de personas beneficiadas.	

Para este fin, se sugiere consultar como instrumento principal del monitoreo para los programas sociales de México; el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores, el cual está disponible en la página del CONEVAL.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

En cuanto a las fortalezas en el programa es que cuentan con indicadores, que de llevarlos a cabo y proporcionarle el seguimiento correspondiente pueden generar impactos positivos para la población del Municipio de Metepec, favoreciendo con ello la salud física y mental de sus habitantes.

Dentro de los puntos que es importante destacar es que cuentan con infraestructura, y programas que favorecen el desarrollo de actividad física, y en cuanto a las metas si en las han llevado a cabo y en su mayoría han llegado a la meta programada.

El programa cuenta con mucha información tanto nacional como internacional sobre el tema, de manera que la pueden incorporar para robustecer o profundizar el programa.

Además de las ya mencionadas, de acuerdo al Primer Informe Ciudadano de 2019, se identifican las siguientes fortalezas:

- Cuenta con programas permanentes en los espacios físicos.
- Creación del área del deporte para la discapacidad.
- Programa municipal de actividad física.
- Apoyo al deporte competitivo.
- Promoción al deporte social.
- Mantenimientos a unidades deportivas y canchas públicas.
- Obtención del registro único del deporte.
- Fortalecimiento del deporte semiprofesional.
- Creación del área de atención multidisciplinaria.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

A lo largo de la elaboración de esta evaluación, se identificaron varios aspectos susceptibles de mejora que se fueron comentando en cada apartado como lo marca el CONEVAL. Adicional a ellos, se encontraron las siguientes recomendaciones generales que se puntualizan a continuación:

- Generar un sistema de control para identificar a las personas beneficiadas por el programa, de manera que sea posible detectar los diferentes beneficios que puede obtener una persona.
- Entender y consultar el número de personas que forman parte de su población potencial, objetivo y atendida.
- Programar la evaluación de impacto rigurosa para el ejercicio fiscal en curso o para el próximo, debido a que esté ya está por concluir, de acuerdo a los criterios establecidos en el sistema de evaluación específica de desempeño (SIEED).
- Investigar evaluaciones externas e información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares, ya que se observa que este programa no cuenta con ello.
- Revisar las unidades de medida de los indicadores, de manera que exista consistencia tanto en los otros PbRMs como con los años en los que se lleve a cabo el programa.
- Cuidar la forma en la que se llenan los PbRMs de manera que en todas las fichas técnicas incluyan la misma información y se llenen de forma correcta.
- PbRM1d

En este formato las variables de los indicadores no cuentan con unidades de medida y tampoco cuentan con las firmas requeridas en el documento.

- PbRM8b
Establecer y mencionar el sentido del indicador además de que las variables de los indicadores no cuentan con unidades de medida.
- PbRM9a
No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM9b
No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM10a
No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM10b
No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- PbRM10c
No cuentan con las firmas requeridas en el documento.
- El programa no cuenta con un diagnóstico propio en el que se identifique, describa y analice en detalle, el problema social que se busca atender, así como sus causas y consecuencias. En este sentido, se recomienda elaborar un diagnóstico del programa como lo estipula el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Egresos de la Federación", considerando la normatividad aplicable.
- Con respecto a los indicadores es necesario que se establezca una línea base y que se fijen las metas desde un principio, esto lo pueden consultar en el capítulo seis del Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.
- Contar con información sobre como se va ajustando el presupuesto por proyecto, de manera que sea posible dar seguimiento a cada proyecto y al total del programa, ya que de esa forma se pueden tomar medidas con mayor precisión.
- Contar con Reglas de Operación, ya que de esa modo se puede hacer un análisis de las mismas y detectar las áreas de mejora.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 y 3.2 Describir las conclusiones y recomendaciones:

Finalmente, dejamos algunas recomendaciones sobre el tipo de documentos que el programa puede generar para mejorar la información disponible.

- Identificar el árbol de problemas (árbol de causas-efectos) del programa, así como el árbol de objetivos (árbol de medios-fines), de acuerdo con los criterios que establece el CONEVAL.
- Contar con un diagnóstico del programa de acuerdo con los criterios que establece el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Mejorar las Fichas Técnicas con el fin de tener información precisa sobre los indicadores y así medir el desempeño del programa, para ello se recomienda consultar el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.
- Proporcionar información completa sobre los presupuestos anteriores, esto con la finalidad de poder realizar el análisis a profundidad.
- Proporcionar la información en tiempo y forma, ya que eso afecta los tiempos de entrega de la evaluación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre de los evaluadores:

Mtra. Emma Patricia Trejo Vega	
Mtra. Leticia Itzel Arciga Archundia	
Lic. Ángel Mario Medina Julian.	
4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación. Colaboradores.	
4.3 Institución a la que pertenece: GRUPO ROTINET S.A.de C.V.	
4.4 Principales colaboradores: Idem 4.1	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: patricia.trejo.vega@gmail.com	
4.6 Teléfono (con clave lada): (729) 1353505	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Presupuestario 02040101 Cultura Física y Deporte	
5.2 Siglas: No tiene	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Coordinación General	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local <u>XX</u>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación General a) Coordinación de Programas b) Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) Ayuntamiento de Metepec.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Jorge Alberto Osorio Anzaldo Alex Ricardo Trejo Sánchez Correos electrónicos: imcufidem@metepec.gob.mx Teléfono: 01 722 402 6119	Unidad administrativa: Departamento de difusión y operación Gobierno por Resultados

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>XXX</u> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Adjudicación Directa
6.3 Costo total de la evaluación: \$197,200.00 Impuesto al Valor Agregado incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.metepec.gob.mx/paginaimcufidem/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.metepec.gob.mx/paginaimcufidem/>